



## **Campeonato Regional por Edades**

**Con la colaboración de la Delegación Provincial de Ciudad Real**

**Ciudad Real: 7 al 10 de abril de 2017**

A todas las Delegaciones Provinciales y Clubes:

La presente Circular 03 / 2017 tiene por objeto informar de las fechas, condiciones y lugar establecidos para la celebración de los Campeonatos Regionales de Ajedrez de Edades para la temporada 2017.

Una vez ha vencido el plazo de presentación de propuestas a la organización de los mismos, se ha optado por la propuesta realizada por el Club de Ajedrez de Ciudad Real.

Por tanto la organización de dicho campeonato corresponde al Club de Ajedrez de Ciudad Real, conjuntamente con la Federación de Ajedrez de Castilla La Mancha, con las siguientes condiciones:

### **I. Fechas de la competición:**

Del 7 al 10 de Abril de 2017

### **II. Lugar de juego:**

Sercotel Hotel Guadiana \*\*\*\*  
C/ Guadiana, nº 36 Ciudad Real

### **III. Categorías:**

El campeonato será mixto y podrán participar todos los jugadores/as con licencia federativa en vigor nacidos en los años que se indican a continuación, teniendo en cuenta que cualquier jugador/a si lo desea puede participar en una categoría superior a la que le corresponda por su año de nacimiento:

Conforme figura en los Estatutos de la FACLM, en dicho campeonato podrán participar todos los jugadores con licencia en vigor, incluidos los que no pertenezcan a la FACLM. A efectos de clasificación regional, los jugadores que no dispongan de licencia otorgada por la Federación de Castilla-La Mancha, no podrán optar a obtener reconocimiento como campeones regionales ni podrán acceder a las becas o ayudas que la federación establece.



Categoría SUB-08 Nacidos en los años 2009 y posteriores

Categoría SUB-10 Nacidos en 2008 y 2007

Categoría SUB-12 Nacidos en 2006 y 2005

Categoría SUB-14 Nacidos en 2004 y 2003

Categoría SUB-16 Nacidos en 2002 y 2001

Categoría SUB-18 Nacidos en 2000 y 1999

#### IV. Sistema de juego

Sistema Suizo programa VEGA 7

#### V. Rondas y ritmo de juego

a) Categorías Sub8 y Sub10: Nueve rondas a 60 minutos por jugador para toda la partida más 3 segundos/jugada

b) Categorías Sub12, Sub14, Sub16 y Sub18: Seis rondas a 90 minutos para toda la partida más 30 segundos/jugada. De las categorías Sub12, Sub14, Sub16 y Sub18 se enviarán informes a la FEDA y a la FIDE para su evaluación.

La tolerancia para llegar con retraso a una partida se establece en 15 minutos.

#### VI. Orden del ranking

ELO FIDE, ELO FEDA y alfabético por apellidos.

#### VII. Calendario de juego

Fecha	Horario	Sub-8 y Sub-10	Sub-12, Sub-14, Sub-16 y Sub-18
7 Abril, viernes			
	16:00h	Recepción de Jugadores	
	17:00h	1ª Ronda	1ª Ronda
8 Abril, sábado			
	10:00h	2ª Ronda	2ª Ronda
	12:10h	3ª Ronda	
	16:30h	4ª Ronda	3ª Ronda
9 Abril, domingo			
	10:00h	5ª Ronda	4ª Ronda
	12:10h	6ª Ronda	
	16:30h	7ª Ronda	5ª Ronda
10 Abril, lunes			
	9:30h	8ª Ronda	6ª Ronda
	11:40h	9ª Ronda	
	14:00h	Entrega de trofeos y clausura del torneo	



Se ruega a los delegados o monitores, de cada provincia, que confirmen a todos los jugadores de su delegación al árbitro principal del torneo, entre las 16 y las 16,30 horas del día de inicio de la competición.

### **VIII. Sistemas de desempate**

Los sistemas de desempate aplicables son, por este orden, los siguientes:

- a) Brasileño (Suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja).
- b) Bucholz total (Suma de puntuaciones finales de sus oponentes).
- c) Sistema progresivo.
- d) Número de partidas ganadas.
- e) Resultado particular.
- f) Partidas de 5 minutos.

### **IX. Anotación de las jugadas**

Es obligatoria la anotación de las jugadas para todas las categorías, incluidas Sub8 y Sub10, tal como establece la FEDA en las bases del Campeonato de España Sub8: “Será obligatorio anotar correctamente las jugadas en todas las partidas, de forma reglamentaria y sin ayudas, salvo los casos especialmente previstos en las Leyes del Ajedrez”.

No se considera excepción que el niño no ha aprendido y que se quiten unos minutos a su reloj. Anotar es básico en el ajedrez. En las Leyes del Ajedrez dice que no estará obligado un jugador que sea incapaz de anotar. Por ejemplo: se entiende tener el brazo escayolado, una discapacidad física, etc., pero no el no haber aprendido.

### **X. Arbitrajes:**

La competición será dirigida por Árbitro Nacional oficial de la Federación de Ajedrez de Castilla La Mancha. Auxiliado por dos Árbitros adjuntos. Debiendo estos ser propuestos por el organizador para su designación por parte de la Federación.

### **XI. Clasificaciones**

El primer clasificado y la primera clasificada federados por la FACLM en cada categoría representará a Castilla-La Mancha en los Campeonatos de España por Edades.

De acuerdo al convenio de la FACLM y la FEDA, estos tendrán el alojamiento y manutención pagados para disputar los Campeonatos de España.

### **XII. Comité de Competición**

El Comité de Competición estará compuesto por las siguientes personas:



El Director del Torneo  
El Árbitro Principal  
Los 5 Delegados Provinciales.

Las resoluciones de este Comité serán inapelables, excepto las cuestiones extradeportivas, pertenecientes al régimen disciplinario.

Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases, se aplicarán las normas de la FEDA y de la FIDE. La participación en el torneo supone la aceptación de estas bases.

## **XII. Premios en cada categoría.**

1º , 2º y 3º Clasificados Masculino ..... TROFEO  
1ª , 2ª y 3ª Clasificadas Femeninas ..... TROFEO

Obsequios y regalos diversos para todos los participantes.

## **XIII. Alojamiento**

El hotel oficial del campeonato es el Sercotel Hotel Guadiana de Ciudad Real. La organización ha concertado los siguientes precios:

Habitación Individual	68 €
Habitación Doble	48 €
Habitación Triple	45 €

**PRECIOS POR PERSONA Y NOCHE EN PENSIÓN COMPLETA  
I.V.A. INCLUIDO**

Todos los jugadores/as (incluidos campeones/as) y acompañantes gestionarán directamente con el Sercotel Hotel Guadiana la reserva y pago del alojamiento.

Cuando se hagan las reservas es necesario indicar al hotel que es para el campeonato de ajedrez, con el fin de que apliquen los precios especiales.

La Organización en ningún caso se hará responsable o intermediaria.

**Para hacer las reservas ponerse en contacto con el Hotel en el teléfono: 926 22 33 13  
O en el Mail: [info@hotelguadiana.es](mailto:info@hotelguadiana.es)**

## **XIV. Ayudas de alojamiento**

La organización ofrece una plaza en habitación doble y pensión completa por Delegación Provincial para la persona designada como Delegado/a Provincial.



Esta plaza será confirmada directamente a la organización por cada delegación provincial. Indicando el nombre y apellidos de la persona designada como Delegado/a,

por lo que en el momento de hacer las reservas al hotel no hay que tener en cuenta esta plaza y será la organización quien las reservara en las habitaciones designadas al efecto en el Hotel.

La organización se hará cargo del alojamiento, manutención, desplazamiento y honorarios de los árbitros principal y adjuntos.

La organización dispondrá de una habitación durante la celebración del Campeonato para el Sr. Presidente de la Federación de Ajedrez de Castilla La Mancha o persona que él designe como representante de la FACLM.

La FACLM subvencionará a los campeones/as de todas las categorías provinciales con una ayuda de alojamiento de 40 euros por jugador/a. Para recibir esta ayuda deberán alojarse en el Sercotel Hotel Guadiana. A la finalización del campeonato la FACLM ingresará en las cuentas de las Delegaciones Provinciales la cantidad correspondiente a los campeones/as que se hayan alojado en el Hotel Guadiana única y exclusivamente, mediante entrega de la correspondiente factura del Hotel.

Por tanto 6 categorías x 2 (masculino y femenino) = 12 campeones/as. 12 campeones/as x 40 euros = 480 euros (Subvención máxima). Se entiende que si en alguna categoría, no hay participación de una Delegación, no se recibirían los 40 euros correspondientes.

## **XV. Inscripciones**

Se establece una cuota de inscripción única de 10 euros por jugador a ingresar en la siguiente cuenta de la Federación Ajedrez de Castilla-La Mancha: GLOBALCAJA ES92 3190 0090 7144 0150 6524.

Las solicitudes de inscripción en el evento se dirigirán al correo a la Delegación de C. Real de la FACLM. [delecr@facm.org](mailto:delecr@facm.org), con copia al Organizador CD Ajedrez Ciudad Real [info@ajedrezciudadreal.es](mailto:info@ajedrezciudadreal.es), y con copia a la FACLM, [facm@facm.org](mailto:facm@facm.org), indicando nombre y apellidos, fecha de nacimiento, y si lo tuvieran ELO FIDE y/o ELO FEDA, adjuntando el justificante del ingreso de la cuota de inscripción correspondiente.

El plazo para realizar las inscripciones finaliza el día 2 de abril.

## **XVI. Acompañantes**

Los padres, acompañantes y personas sin acreditación podrán estar en la sala de juego 5 minutos antes del inicio de la ronda y realizar fotografías o videos, siempre que no sea de manera molesta para los jugadores. La ronda no empezará hasta que no hayan abandonado la sala de juego todas las personas no acreditadas. En todo caso, el Árbitro



Principal puede tomar las decisiones oportunas en cumplimiento de los artículos 12.2 y 12.7 de las Leyes del Ajedrez.

Está estrictamente prohibido llevar teléfonos móviles o medio de comunicación no autorizado por el árbitro, dentro del recito de juego. Si durante las partidas suena el móvil de un jugador, éste perderá su partida. (Artículo 12.2 de las Leyes del Ajedrez).

"Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, Fotografías, etc.)"

En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez. Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases, se aplicarán las normas FIDE-FEDA en vigor al inicio de la competición.

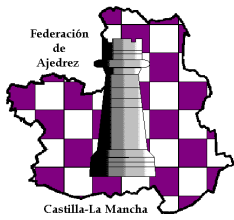
#### **ORGANIZA:**

- Club Deportivo «AJEDREZ CIUDAD REAL»
- Federación Ajedrez de Castilla-La Mancha

#### **COLABORAN**

- Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Diputación Provincial de Ciudad Real
- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha – Delegación Provincial de Ciudad Real
- Consejo regulador denominación de origen “Berenjena de Almagro”
- Hotel Guadiana de Ciudad Real
- Centro de formación y enseñanza de Ajedrez “AJEDREZESDEPORTE”

La participación en este Campeonato supone la total aceptación de las presentes BASES.



## Sercotel Hotel Guadiana \*\*\*\*

La sede oficial del torneo será el Sercotel Hotel Guadiana, situado en la C/ Guadiana, 36, Ciudad Real. El teléfono para hacer las reservas es el 926 22 33 13 o en el correo [info@hotelguadiana.es](mailto:info@hotelguadiana.es).



Vista del salón donde se disputará el evento.

El hotel dispone de 102 habitaciones.

El Sercotel Guadiana se encuentra en Ciudad Real, en plena zona de La Mancha, y ofrece alojamiento elegante y confortable. Hay WiFi y aparcamiento gratuitos en el establecimiento.

El establecimiento Guadiana dispone de piscina, cubierta en invierno, y hay solárium y gimnasio equipado.

Las habitaciones son amplias y elegantes, con suelo de parquet, y tienen aire acondicionado, mini bar, TV y carta de almohadas. Hay algunas con terraza o balcón.

El restaurante del hotel elabora cocina regional con productos de la zona.

El Hotel Guadiana está a casi 1 km de la estación de tren, cerca del parque Ortega y Gasset, del Museo del Quijote, y del centro de negocios de Ciudad Real. Hay aparcamiento gratuito en las instalaciones.